

CHINIQUE DE LAS FLORES

ADMINISTRACIÓN 2024 - 2028



EL INFRASCRITO SECRETARIO DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO (COMUDE) DEL MUNICIPIO DE CHINIQUE, DEL DEPARTAMENTO DE QUICHE, <u>CERTIFICA:</u> PARA EL EFECTO SE TIENE A LA VISTA EL LIBRO DE ACTAS DE REUNIONES DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO —COMUDE- REGISTRADO EN LA CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS BAJO EL NUMERO DCEQ 2,818, EN DONDE SE ENCUENTRA SUSCRITA EL ACTA ORDINARIA NÚMERO CUATRO GUION DOS MI VEINTICUATRO (04-2024) DE FECHA VEINTICUATRO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO (24-04-2024), EL QUE COPIADA LITERALMENTE DICE.

ACTA NÚMERO 04-2024

En el Municipio de Chinique, departamento del Quiché, siendo las nueve horas con cincuenta minutos, del día miércoles veinticuatro de Abril del año dos mil veinticuatro, constituidos en el Salón Municipal de usos Múltiples de este municipio, con la presencia del señor: Camilo Tamup Tiniguar, Alcalde Municipal y Presidente del Consejo Municipal de Desarrollo, miembros del Honorable Concejo Municipal, Secretario del Consejo Municipal de Desarrollo: Luis Adolfo Núñez Pérez quien certifica, contando con la participación de Funcionarios y Personal Municipal, la Asistencia de los representantes de las instituciones del Municipio: MAGA, CAP, MIDES, SESAN, MICUDE, PNC, MINISTERIO PUBLICO, JUZGADO DE PAZ, PERSONAL DEL CORREDUR, UPCB, CONAP y la presencia de los representantes de los Consejos Comunitarios de Desarrollo de las treinta y cuatro comunidades incluyendo los cocodes del área urbana del municipio de Chinique, Quiché; procediendo de la siguiente manera:-----PRIMERO: El Presidente del Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE- del municipio de Chinique, Camilo Tamup Tiniguar, procede a dar la bienvenida a los presentes y agradece la participación de los Cocodes representantes de cada una de las diferentes comunidades y Barrios del área urbana del municipio, asimismo agradece la asistencia de los representantes de Instituciones y/o organizaciones que apoyan al municipio de Chinique, ya que gracias al Pleno del Comude se puede llevar a feliz término la presente reunión ordinaria del Consejo Municipal de Desarrollo e invita a trabajar en equipo para llevar a cabo el desarrollo de cada una de las diferentes comunidades y de los barrios del SEGUNDO: Se contó con la participación de una persona voluntaria para elevar una oración a nuestro ser supremo. Seguidamente se procedió a verificar el Quorúm por el Secretario del Concejo Municipal de Desarrollo, procediendo a verificar la asistencia del pleno del Comude, por cocode e institución con presencia en el municipio, estableciéndose que se encuentra la mayoría de las personas convocadas para la presente Reunión ordinaria de Concejo Municipal de Desarrollo, que corresponde a la Reunión del mes de Abril del año dos mil veinticuatro, por lo que se concluye que existe quórum para la realización de la misma. -----

TERCERO: Se procedió a la presentación de la Agenda programada para la presente Reunión ordinaria del COMUDE, 1) Bienvenida y Apertura de la reunión, Alcalde Municipal. 2) Oración. Persona Voluntaria 3) Verificación del Quórum Secretario Municipal. 4) Lectura y Aprobación de agenda. 5) Tiempo al Presidente del Comude. Alcalde Municipal. 6) Presentar un Listado de los empleados municipales a quienes se les ha hecho convenio por administración. Director Financiero. 7) Capacitación a Cocodes sobre sus funciones. CORREDUR. 8) Tiempo a Cocodes. Todos. 9) Tiempo a comisiones de Trabajo del Comude. 10) Fecha próxima reunión de comude. 11) Lectura de Acta. Firma y cierre de la Reunión. Agenda que queda aprobada por unanimidad del pleno del Comude.- CUARTO: Toma nuevamente la palabra el señor Alcalde Municipal Camilo Tamup Tiniguar, Presidente del Consejo Municipal de Desarrollo, quien presenta su atento saludo a todos los presentes, seguidamente procede a presentar ampliamente su informe de trabajo a realizar con las diferentes comunidades del Municipio de Chinique departamento del Quiché, explicando con los trabajos que se están realizando en algunas comunidades del municipio Chinique, con el Mejoramiento de los Caminos Rurales, como en el caso de Buena Vista segundo centro, y el muro de contención que se realizará en el Caserio Tapesquillo Segundo Centro, seguidamente procede a explicar sobre los trabajos que se están realizando para la puesta en funcionamiento del pozo mecànico que se encuentra en el estadio municipal, para brindarle un mejor servicio a la población en general, en cuanto a la dotación del vital liquido. Seguidamente se contó con la participación del



CHINIQUE DE LAS FLORES

ADMINISTRACIÓN 2024 - 2028



cocode del Barrio El Calvario, quien solicita información sobre en que comunidad se esta trabajando el mejoramiento de caminos, respondiendo el señor Alcalde Municipal que es en Buena Vista Segundo Centro, seguidamente se contó con la participación del cocode del Barrio El Carmen, quien solicita información sobre los eventos que están subidos en el sistema sobre mejoramientos de caminos y calles, y que se les de información de los Proyectos que se ejecuten a través del Consejo de desarrollo, coordinando el material que entreguen en las comunidades con los cocodes, respondiendo el Director Financiero que los proyectos a los que se refiere, corresponden a la Municipalidad de Chichè, quienes van darle mantenimiento a comunidades que colindan con Chinique. Asimismo se contó con la participación del Cocode del Barrio La Cruz, quien se refiere a qué Chinique está abandonado y solicita que se le dé seguimiento al proyecto de Adoquinamiento realizado por la administración municipal anterior y que aún falta una parte para concluir en ese sector, asimismo se refiere a que se le dè seguimiento a la tala inmoderada de arboles que se está dando, lo cual afecta mucho nuestro medio ambiente. Respondiendo el señor Alcalde Municipal: Que se le va a dar seguimiento, para completar el adoquinamiento realizado en dicho sector. Así también el Alcalde Municipal se refiere a que se les tenga paciencia en cuanto a los Proyectos que se tienen programados realizar por la presente administración municipal, informándole cada mes a los cocodes a través de las Reuniones del COMUDE, los avances que se tienen. Seguidamente se contó con la participación del Vice Alcalde Municipal, quien se refiere ampliamente a como se encuentra la Municipalidad actualmente, ya que debido a más de cien demandas laborales en contra de la Municipalidad, aunado a ello se tiene una demanda de un trabajador municipal que tiene demandada a la Municipalidad por un monto de Quinientos sesenta y un mil quetzales por concepto de horas extras, y la municipalidad tiene que cumplir con lo que ordene el juzgado competente en dicha materia, por lo que les hace conciencia a todos los presentes para que les den el tiempo necesario a la presente administración Municipal, para desarrollar el Municipio de Chinique como se debe. A continuación se cuenta con la participación del Cocode del Barrio El Calvario, quien pregunta en que fecha iniciaron con el mantenimiento de las carreteras, respondiendo el Alcalde Municipal que se comenzó a trabajar el nueve de abril, ya que se ha tenido que darle mantenimiento a la maquinaria municipal, la cual se encontraba en mal estado. Solicitando el Cocode del Barrio El Calvario que se le dé el seguimiento al mejoramiento de los caminos que corresponden antes de que entre el invierno. Asimismo solicita que se aclare el monto de la cantidad que está reclamando el trabajador en horas extras a la Municipalidad, indicando el vice Alcalde Municipal que es por la cantidad de Quinientos sesenta y un mil quetzales. Se contó con la participación del señor Enrique Granados, quien se refiere que a estas reuniones del Comude, se viene a presentar soluciones y alternativas viables y que se brinde apoyo en cuanto a mejoras de los diferentes barrios del municipio. -----

QUINTO: De acuerdo a los compromisos adquiridos en las Reuniones anteriores se procede a brindarle el tiempo al Director de Administración de Administración Financiera Integrada Municipal, quien presenta su atento saludo a todos los presentes, y procede a presentar ampliamente el informe respectivo en cuanto a qué personas y por administración municipal se les hizo Convenio de Pago, para el pago de las prestaciones de ley, dando amplia información de los montos y personas que forman parte de los convenios suscritos en la Municipalidad de Chinique El Quiché, teniendo a la fecha cuatro convenios de pago con empleados municipales siendo los montos los siguientes:

Convenio número Uno: por un monto de Q.340,750.00 Convenio número Dos: por un monto de Q.46,000.00 Convenio número Tres: por un monto de Q.909,000.00 Convenio número Cuatro: por un monto de Q.1,200,001.50

Describiendo ampliamente cada uno de los convenios, mencionando las personas que están incluidas en los convenios suscritos. Hacia este respecto manifiesta el Cocode del Barrio El Calvario del municipio de Chinique, que es triste y lamentable todo esto que está pasando en el municipio de Chinique, preguntando en el caso de Roberto Cac Tiniguar, que también está trabajando en la Municipalidad de Chinique, respondiendo el Alcalde Municipal, que el señor Roberto











CHINIQUE DE LAS FLORES





Cac Tiniguar, presentara un finiquito para que desista de toda acción ante la Municipalidad. Asimismo pregunta el Cocode del Barrio El Calvario, que va hacer cuando les toque entregar el cargo, si va dejar limpia la Municipalidad. para que no siga habiendo este tipo de problemas en el futuro, en cuanto a los trabajadores que deje contratados. Respondiendo el señor Alcalde Municipal que se coordinara en su momento, para que no continúen este tipo de problemas. Seguidamente procede agradecer El Cocode del Barrio El Calvario, por la apertura y participación que se les da, a todos los cocodes y representantes de instituciones a nivel municipal, asimismo sugiere que a todos los empleados municipales que se contraten, se les pague el salario mínimo para no tener problemas en el futuro. Seguidamente se cuenta con la participación del cocode del Barrio La Cruz, quien manifiesta sobre un comunicado del Ministerio de Finanzas Pùblicas, del aporte que viene a las municipales del país, y pregunta de cuanto está percibiendo la Municipalidad de Chinique, respondiendo el Director de Administración Financiera que se tiene un promedio de Un millón quinientos mil quetzales de aporte constitucional, explicando ampliamente a qué corresponde cada rubro. Sigue manifestando el cocode del Barrio La Cruz, que en el municipio se tienen muchas necesidades para priorizar, para el desarrollo de las comunidades y manejar bien los recursos que vienen.----SEXTO: De conformidad a la Agenda respectiva, se procede a cederle el tiempo al Personal del CORREDUR, Consejo Regional de Desarrollo Urbano y Rural, quienes proceden a presentar su atento saludo a los asistentes y a presentarse cada uno, contando con la participación del Lic. Hernàndez, quien agradece por la oportunidad de apoyarles con la capacitación a Cocodes del municipio de Chinique, y explica ampliamente los objetivos y metas de la institución que ellos representan. Seguidamente procede a presentar su atento saludo el licenciado Lúcas López Tiño, el Lic Roberto Carlos Baten, y Personera de la institución quien inicia su participación, explicando en que consiste los Sistemas de los Concejos de Desarrollo Urbano y Rural, y dando a conocer cada uno de los Sistemas que se manejan a nivel Nacional, y procede a dar información de los principios generales. Seguidamente se cuenta con la participación del Lic. Lucas Tiño, quien hace enfásis en los Concejos Comunitarios de Desarrollo, en cuanto a su organización, desarrollo, funciones, realizando ejemplos precisos de las funciones de los Consejos Comunitarios de Desarrollo. Seguidamente se contó con la participación del Lic Roberto Carlos Baten, quien procede a desarrollar ampliamente las funciones del Consejo Comunitario de Desarrollo en cada una de las comunidades, seguidamente procede a realizar dinámicas, con preguntas sobre los temas impartidos a todos los presentes premiándoles por su participación. Agradeciendo los personeros del Coorredur, por su atención y participación. Seguidamente el cocode Del Barrio El Carmen, procede a felicitarlos por su participación, y solicita que se les apoye en otros temas a los Cocodes. ------SEPTIMO: De conformidad a la Agenda respectiva: TIEMPO A COCODES: Toma la palabra el cocode del Barrio El Carmen, quien manifiesta que en el barrio del Carmen, hay una construcción que tienen colocado malla en todo alrededor de la calle y la colocaron en la orilla de la banqueta y fundieron postes de hierro, por lo que solicita que se le dè el seguimiento que corresponde, asimismo en las construcciones que se realizan se percate la municipalidad que dejen limpio de ripio las calles. A continuación manifiesta el Cocode del Barrio La Cruz, quien indica sobre el parqueo de vehículos que se mantienen estacionados cerca de don Santos, por donde vive don Mateo Camorro, y lo que quieren evitar es accidentes por el lugar, por lo que solicita el apoyo y el actuar de la Municipalidad, asimismo se le de seguimiento a la acumulación de basura que se tiene cerca de la basura, para que se tomen las medidas al respecto. Asimismo se refiere al salario que devenga el actual Alcalde Municipal, para que tome los ejemplos de otros alcaldes de otros municipios, para que por medio de su salario se le dè trabajo a personas para que realicen la limpieza en puntos estratégicos del municipio. A lo que responde el Alcalde Municipal que debemos ser conscientes, que hay alcaldes que se bajan el salario, pero debajo la mesa se enriquecen aumentando el costo de los proyectos, por lo que se está haciendo las cosas de conformidad a la ley. Seguidamente toma la palabra Enrique Granados, quien hace conciencia que todos como vecinos que ayudemos en la limpieza, ya que años atrás no se pagaba a barrenderos, por lo que la Municipalidad, proceda a sugerirles a los propietarios de las casas, que hagan la limpieza que les corresponde







CHINIQUE DE LAS FLORES

ADMINISTRACIÓN 2024 - 2028



enfrente de sus viviendas. Se contó con la participación del licenciado Benjamín Castellanos, del MP, quien manifiesta que nos apeguemos a la Agenda, ya que todos tenemos compromisos en nuestros lugares de trabajo, para no salir del tema, y recordándoles que lo que se busca es el desarrollo de las comunidades y del municipio, de conformidad a la Ley de los Concejos comunitarios de Desarrollo. Seguidamente se contó con la participación del Barrio El Centro, quien se refiere al tema de la Basura, para que se coordine ya que se ha visto que en ocasiones dejan tirada la basura en lugares públicos, para que se le dé el seguimiento que corresponda, asimismo que se respete la Agenda tal como fue programada. Asimismo toma la palabra el Cocode del Barrio Calvario, quien se refiere al tema de la reforestación, y que solicita que quede como compromiso, invitar al personal del Inab, para que nos den información sobre las licencias de tala de arboles que han autorizado, y que se proceda al análisis en la Municipalidad, para que se dè un tiempo prudencial para que se proceda a la reforestación que corresponde. Asimismo solicita información del vivero municipal para que se tenga el dato de cuantas plantas se están produciendo. A lo que responde el Alcalde Municipal. que en los tres meses que se tiene en la municipalidad no se ha dado ningún permiso municipal de tala de arboles, ya que las licencias las otorga el Inab. Se cuenta nuevamente con la participación del Cocode del Barrio El Calvario, que a través de la Sindico Municipal, pueda realizar las verificaciones en las calles de las construcciones que se realizan por lo vecinos, asimismo solicita la recuperación de espacios públicos, y darle el seguimiento que corresponde a los vehículos que se encuentran estacionados en las calles y que dificultan el transito peatonal y vehícular. Se refiere también que en el Barrio El Carmèn debido al aumento de los comercios, se ha tenido el problema de los camiones repartidores, que obstaculizan el paso en las diferentes calles. Seguidamente se refiere a la baranda y fuente que está alrededor de la Iglesia católica, para que se llegue a un consenso con la iglesia parroquial, asimismo darle seguimiento a estos temas. A lo que responde el Vice Alcalde Municipal, que como miembros del Concejo Municipal tienen el compromiso de buscarle una salida, pero que se les dè el tiempo para buscarle una solución a todos estos problemas, que se mencionan. Ya se han tenido acercamientos con el sacerdote y miembros de la Directiva de la Iglesia católica. para cambiar las puntas de flecha que se tienen en la baranda del parquesito, pero el sacerdote, no ha aceptado ya que el quiere que sean instalados unos adornos estilos coloniales que salen mucho más caros, por lo que no se ha llegado a un acuerdo. Y en cuanto a la fuente se dará el seguimiento que corresponde para ponerla a funcionar, y se velará para que se le dé un buen uso a la fuente. Asimismo El cocode del Barrio El Calvario, indica que se presente un informe de unos videos que subieron la vez pasada por unas personas, en donde se veía que estaban en la Vega del Zope, y se veían unos arboles botados. A los que responde el Vice Alcalde, que se presentara el informe respectivo y se le dará el seguimiento que corresponde. Seguidamente se contó con la participación de una Personera de Renap, quien presenta su atento saludo, y procede a entregar el diagnostico realizado en éste Municipio, entregándoselo al Alcalde Municipal, asimismo procede a informar sobre el proyecto que va dirigido a menores de veinticinco años sobre las multas. Ampliando la información sobre una jornada a realizar con los niños y adultos que no están inscritos en el Registro Nacional de las Personas, para que le puedan dar seguimiento los Cocodes si en su comunidad hay niños que aun no están inscritos, para se acerquen a las oficinas del -Renap- Seguidamente el Registrador de Renap, recalca que hace un par de meses se entregaron trifoliares de información, asimismo procede a recordar de los avisos que hay que presentar de las defunciones que se dan en el municipio, y procede a informar que en una visita que hicieron al cementerio municipal, detectaron varios panteones que no están identificadas; para que se el seguimiento que corresponde .---

OCTAVO: TIEMPO A COMISIONES DE TRABAJO DEL COMUDE: Se hace un recordatorio que el ocho de mayo es la Reunión de comisiones de trabajo del Comude. Se les manifiesta que el encargado municipal de la Conred, va a estar visitando a los cocodes en cada comunidad, para conformar las coordinadoras locales a nivel comunitario, para que se organicen para cualquier eventualidad. Asimismo se informa que hay varias comunidades que aún no han firmado las hojas de los alimentos, mencionando cada una de las comunidades que se encuentran pendientes.









CHINIQUE DE LAS FLORES

ADMINISTRACIÓN 2024 - 2028



Seguidamente se procede a informar que la otra semana se tiene que presentar una hoja en Excel a la ciudad capital, en la Sesan, con los datos de todas las personas por comunidad y por Municipio, para que autorice el pleno del Comude extraer dicha información del censo que se realizó recientemente en el municipio de Chinique.---NOVENO: A continuación se procede a señalar la fecha de la próxima reunión la cual quedó establecida para el miércoles veintinueve de mayo del año dos mil veinticuatro.----DECIMO: No habiendo más que hacer constar, se da por finalizada la presente en el mismo lugar y fecha, siendo las trece horas con cuarenta minutos, la que previa lectura, los presentes bien enterados de su contenido, objeto, validez y efectos legales firman para su constancia y los que ignoran firmar, imprimen su huella dactilar del pulgar derecho. Damos fe. Aparecen las firmas y selllos respectivos del Presidente del Comude, miembros del Concejo Municipal, Cocodes representantes de todas las comunidades del Municipio de Chinique, Representantes de instituciones con presencia en el municipio. y Secretario del Consejo Municipal de Desarrollo quien Certifica.-----

Y, PARA REMITIR A DONDE CORRESPONDE Y PARA LOS USOS LEGALES CORRESPONDIENTES, SE EXTIENDE, SELLA Y FIRMA LA PRESENTE EN UNA HOJA DE PAPEL BOND TAMAÑO OFICIO DEBIDAMENTE MEMBRETADA, EN EL MUNICIPIO DE CHINIQUE DEPARTAMENTO DE QUICHE, A VEINTICUATRO DIAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

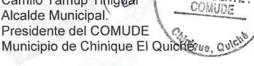
Certificó:

Luis Adolfo Núñez Pérez unicipal de o Secretario Municipal. Secretario del COMUNE

SECRETARIO COMUDE

Camilo Tamup Tiniguar Alcalde Municipal.

Presidente del COMUDE



unicipal do

PRESIDENTE.



